

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0145-2019-INIA

Lima, 05 AGO. 2019

VISTOS:

La Resolución Jefatural N° 0184-2018-INIA de fecha 4 de diciembre de 2018, y la Carta N° 011-2019-DTF de fecha 5 de agosto de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0184-2018-INIA de fecha 4 de diciembre de 2018, se designó a la señora Dilma Tejada Fernández en el cargo Directora General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA);

Que, con Carta N° 011-2019-DTF de fecha 5 de agosto de 2019, la citada servidora ha formulado su renuncia al cargo de Directora General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del INIA;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI y, con las visaciones de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de la Gerencia General del INIA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR la renuncia formulada por la señora Dilma Tejada Fernández como Directora General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria; dándosele las gracias por los servicios prestados.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

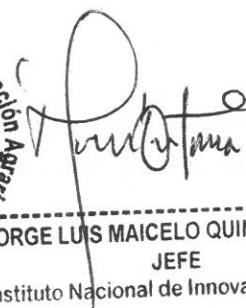


- 2 -

Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrate y comuníquese.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Ing. Patrícia Sidney Muñoz Túlio
VºBº
DIRECTORA GENERAL
INIA

Instituto Nacional de Innovación Agraria
Jefe / 
Jorge Luis Maicelo Quintana, Ph.D.
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
CERTIFICO: que la presente es copia fiel
del documento original que he tenido a la
vista, del cual doy fe.

Lima,

06 AGO. 2019


Lic. Adm. ALAIDE RODRIGUEZ RUCOBA
FEDATARIA
R.J.N. 019-2017-INIA